

Plan 235 Lic. en Historia del Arte

Asignatura 43160 HISTORIA DE LA FOTOGRAFIA

Grupo 1

Presentación

Estudio evolutivo de la estética y los creadores de la fotografía.

Programa Básico

Estudio evolutivo de la estética y los creadores de la fotografía: la imagen fotográfica (conceptos generales y proceso técnico de su obtención); la invención de la imagen fotográfica; técnicas fotográficas históricas; géneros fotográficos del siglo XIX; fotografía artística; pictorialismo; fotografía de vanguardia; fotografía humanista.

Objetivos

Profundización en torno a la problemática de la fotografía como medio de expresión artística y en torno a su relación con otros medios contemporáneos de expresión artística.

La materia se aborda desde un punto de vista histórico que prima el carácter artístico de las imágenes fotográficas. EN NINGÚN CASO SE CONCIBE COMO UN CURSO DE TÉCNICAS O DE ESTÉTICA FOTOGRAFICA.

Programa de Teoría

1. La imagen fotográfica: características y agentes que la determinan.
2. La fotografía en el siglo XIX (I): avances técnicos y posibilidades expresivas.
3. La fotografía en el siglo XIX (II): hacia la definición de la fotografía como arte.
4. La fotografía en el contexto de las vanguardias históricas.
5. La reactivación de la mirada documental.
6. Aspectos de la creación fotográfica de las últimas décadas.

Programa Práctico

La consecución de los objetivos de la asignatura exige una especial familiaridad con los conceptos básicos de técnica fotográfica, de manera que una parte sustancial de las clases prácticas se orientará hacia una adecuada comprensión del proceso fotográfico analógico.

Estas clases prácticas se desarrollarán, necesariamente, en grupos muy muy reducidos.

Asimismo, el programa de prácticas comprenderá el examen, con la eventual participación de los alumnos, de obras fotográficas relevantes que se exhiban en las distintas salas de exposiciones de la ciudad.

Este programa de prácticas se desarrollará en fechas y en horarios a determinar de acuerdo con los intereses de profesores y de alumnos. En cuestión de horarios, se dará prioridad a su ajuste a los horarios de la Licenciatura en Historia del Arte.

Evaluación

Se precisarán en la documentación que se entregará al inicio del curso. Es responsabilidad del alumno recoger esta documentación, o bien personalmente, o bien, en el caso de que le sea imposible, a través de esta página web (apartado "ficheros adjuntos"), donde se insertará al inicio del segundo cuatrimestre.

Comprenderá, en cualquier caso, un examen escrito que constará de una parte práctica y de una parte teórica. La parte práctica (cuyo valor será de entre el 60% y el 80% de la nota de examen) consistirá en la clasificación y comentario, por parte del alumno, de imágenes fotográficas. Se valorarán, especialmente, su correcta clasificación de cada imagen, así como sus apreciaciones en cuanto a la técnica y al género de cada imagen (en relación con la obra de su autor y en relación con la obra de autores de su mismo género). La parte teórica (cuyo valor será de entre el

40% y el 20% de la nota de examen) consistirá en el desarrollo, por parte del alumno, de una o de varias preguntas relacionadas con el temario visto en las clases teóricas y prácticas o, en su caso, con libros de lectura obligatoria. En la corrección de este examen se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, que, sobre una calificación final máxima de diez puntos, podrán tener una repercusión negativa máxima de un punto.

El sistema de evaluación de la asignatura podrá comprender, asimismo, la elaboración, por parte del alumno, de un trabajo, o bien de carácter obligatorio, o bien de carácter voluntario, así como la participación del alumno en las clases teóricas y prácticas.

IMPORTANTE: Este sistema de evaluación será de aplicación tanto a los alumnos de la Licenciatura en Historia del Arte como a los alumnos extranjeros (prescindiendo, en este caso, de la consideración de las faltas de ortografía). En ningún caso se considerarán sistemas de evaluación individualizados.

Bibliografía
